

alcalá

Redacción y Administración:
PLAZA DE CERVANTES, NÚM. 3

Precio de suscripción:
4,50 PESETAS TRIMESTRE

Número suelto: 0,75 PESETAS

Estampas alcalainas

EL CRISTO DE LOS DOCTRINOS

por Emilio Pardo Segura

Los tres vejetes ya conocidos por nuestros lectores, fieles narradores de hechos pretéritos esencialmente alcalainos, tienen, como es sabido, su cátedra al aire libre ante el reducido auditorio que permite la capacidad del banco de la Plaza de Cervantes, sobre el que toman asiento, invariablemente, cuando el tiempo o las circunstancias no lo impiden.

Con voz cascada, consecuencia de sus muchos años, y la diestra temblorosa apoyada sobre la cayada o bastón, toman indistintamente la palabra, que mantienen con admirable destreza, para recordar, narrándolos, pasajes más o menos históricos, siempre de temas locales, que es lo que importa.

Uno de ellos, el más sabihondo, nos dice:

—Al final de la calle de los Colegios, o de Roma, que también así se llama, y haciendo esquina a la plazuela del Convento de las Carmelitas o Monjas de Afuera, existe, como es sabido, una pequeña edificación que por sus signos exteriores no declara su finalidad, que no es otra que servir de santuario al Santísimo Cristo de la Misericordia.

—Perdón, de los Doctrinos, habrás querido decir.

—Pues no, señor, de la Misericordia dije y bien dicho está, ¡carape!, aunque tampoco está mal dicho de los Doctrinos, por lo que después te diré.

—No te enfurruñes y sigue.

—Esta ermita, algo asonada, tiene como acceso habitual o de ordinario una puertecilla que escasamente medirá seis palmos. Se pasa con mucha precaución y habilidad para evitar coscorrones y ha de inclinarse el cuerpo para poner las plantas en los grandes escalones que descienden al pavimento del santuario, que está a un metro aproximadamente por bajo del nivel de la calzada.

—A propósito de esa puerta... pero no, no quiero interrumpirte.

—Antes de entrar en materia, quiero aclararos que yo, personalmente, soy de los que creo que no conviene guiarse, respecto a la imagen, de cuanto afirma el benemérito alcalaino José Demetrio Calleja en su folleto histórico, por nosotros conocido, en el que afirma que en el año 1255 se encomendó a un tal Baltasar Pardo, capitular del Concejo, la reparación de un muro existente en la Puerta de Fernán Falcón, hoy de Agudores, cuyo muro, muy quebrantado, formó parte de las murallas fortificadas de Alcalá, y añade dicho autor que los obreros que realizaban los trabajos

apreciaron, en presencia del señor Pardo, la existencia de un hueco artificial, que con todo cuidado comenzaron a descubrir de tierra y de las piedras que formaban bóveda, hasta aparecer, ante la emoción incontinente de los presentes, una especie de sarcófago rudimentario, sobre el que reposaba una escultura intacta de Cristo crucificado, que debió ser ocultada allá por el año 777 para evitar su profanación por los moros que invadieron España, y afirma ser la actual de los Doctrinos.

—No estoy de acuerdo.

—Ni yo tampoco lo estoy, pero no me interrumpas, te lo ruego.

—Pues punto en boca.

—Aquella imagen, si existió, que no lo dudo, no es ni puede ser la actual, por cuanto que está debió realizarse a partir del año 1361, o sea 306 años después de haber aparecido la hipótesis.

Es posible que para la encontrada en 1255 se construyera la diminuta ermita, que con las reconstrucciones impuestas por los años sea la misma que hoy tenemos, y también admito que una y otra imagen se las conociese en un principio por el Cristo de la Misericordia.

—El lugar del emplazamiento de la ermita pudo ser el mismo en que se realizó el hallazgo en 1255. ¿No es así?

—Admitido sin reservas, y si me interrumpes otra vez seguirás hablando tú sólo.

—¡Huyuyuy!

—Nuestra imagen, al decir del eminente sabio Padre Lecanda, de feliz recordación, está atribuida a Domingo Beltrán, nacido en Vitoria, que fue discípulo de Miguel Ángel y que entró después, en el año 1561, en la Compañía de Jesús. Por cierto que lei, no sé dónde, la noticia de un su Superior, que daba de él cuenta en estos o parecidos términos: «En casa ha entrado un hermano que en obra de imaginaria y talla es extremadamente diestro, el cual, ofreciéndole otros muy principal partido, dijo que más quería servir en la Compañía que en otra parte usar de cualquier ventaja».

Este inspirado artista, durante su permanencia en Alcalá, en la que falleció el 27 de abril de 1590, realizó la maravillosa escultura, que es de tamaño algo mayor que el natural y está dotada de una expresión augusta dentro de su rostro desencajado. Sus bellos rasgos expresan corrección y

naturalidad muy humana e infunden una fuerte sensación de piedad y fervor religioso.

No parece que se haya podido determinar exactamente la clase de madera con que está construida, creyéndose que sea de cedro o de abeto, y su color oscuro puede ser debido al humo de los cirios y a la acción del tiempo.

Y ahora, mi querido y silencioso amigo, voy a satisfacer tu curiosidad de por qué se llama de los Doctrinos.

Tomó el nombre de los Doctrinos, en lugar del de la Misericordia, en razón a que en la ermita se fundó, en el año 1581, un seminario para enseñar a los niños la Doctrina Cristiana. Por cierto que los rapaces habitaban durante su aprendizaje en celdas, y entre otras misiones tenían la de acompañar los entierros formados en corporación.

—Muy bien, no sabía este detalle. Sigue, por favor.

—En 1561 se derrumbó el muro de la ermita por la parte en que estaba apoyado el crucifijo, y cayendo sobre él lo envolvió entre escombros, quedando fraccionada la escultura.

Cuenta la historia que la ermitaña, profundamente contristada, fue a dar cuenta del desgraciado suceso a las Carmelitas de Afuera, y cuál no sería su sorpresa cuando, al volver con otras muchas personas, pudo apreciar el milagro de ver la escultura entera, o sea, en su primitivo estado, sin mostrar señales de unión, los trozos en que se descompuso. Únicamente permanecía desprendido el dedo pulgar de la mano izquierda, que por cierto fué colocado en un relicario de plata y restituido después a la mano de la imagen.

—En todos los trabajos se fuma, digo yo, ¡Venga un pitillo!

—Allá va y no tardes.

—Fue esta ermita el punto de cita de lo más selecto de la población, y en sus alrededores se concentraba la juventud estudiantil y revoltosa para galantear a las damiselas que concurrían al santuario. Armaban los tales unos mototes de abrigo. Eran frecuentes los lances de honor, llegándose a cruzar las espadas en el cercano paseo del Val, muchas veces con resultados sangrientos.

—El dichoso temperamento racial. ¿Verdad? De casta le viene al galgo.

—Estos escándalos y el estado ruinoso de la ermita, motivaron una propuesta, en 1701, para trasladar la imagen a la ermita de Santa Lucía, a lo que se opusieron muchos devotos del Santísimo Cristo, que realizaron cuestionamientos, con las que se reedificó el santuario. En el curso de las obras estuvo la imagen en la capilla del Hospital de Antezana, volviendo nuevamente a su ermita el 2 de julio de 1702.

—Prodigiosa memoria, mi querido amigo.

—¡No es mala, no! El traslado fué, naturalmente, en procesión muy solemne, y el recorrido fué adornado profusamente con artísticos altares y colgaduras. ¡No hay nada nuevo en estos actos!

—¿Cómo que no? ¡Y la danza de gitanas que formaron en aquella procesión?

—Sí, aquellas gitanas sólo podían salir en las procesiones del Corpus.

En 1706 se construyó un transparente y el camerín, y en febrero de 1707 se ensanchó la sacristía, para lo que cedieron parte del terreno las religiosas Carmelitas.

El señor Obispo de Madrid-Alcalá, en 22 de septiembre de 1885, concedió 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada vez que devotamente recen el acto de contrición, un Credo o

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

Como no ignoran nuestros lectores, para el próximo mes de noviembre están anunciadas las elecciones municipales para la renovación de los Ayuntamientos.

Concretándonos a esta ciudad y por el número de habitantes, le corresponde elegir doce concejales, de los cuales cuatro serán designados entre los cabezas de familia, y otros cuatro de representación sindical, eligiéndose por estos ocho los restantes entre las entidades económicas, culturales o profesionales.

Es indudable que Alcalá está en el momento crucial de la resolución de unos problemas vitales para su desarrollo y buena parte del éxito dependerá de la elección de los que han de regir a Corporación municipal.

PRUEBA DE LA PRESION DEL AGUA EN LA TORRE DE LA IGLESIA DE SANTA MARIA



Hace unos días que han empezado a tapar las zanjas abiertas para la red de distribución y que por haber sido probadas resultó satisfactorio su resultado.

A medida que vayan efectuándose pruebas, se procederá a rellenar dichas zanjas.

En breve comenzarán las obras de acometidas particulares a la red general.

(Foto Dreyer.)

APERTURA Y CIERRE DEL COMERCIO

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de industriales y público en general que por la Delegación Provincial de Trabajo del Ministerio de Industria y Comercio, y por orden de la Dirección General de Trabajo, ha implantado, con carácter accidental y mientras duren las restricciones eléctricas, el siguiente horario mercantil:

Confiterías y ramo de la Alimentación: De nueve a catorce y de dieciséis a diecinueve.

Comercio en general: De nueve a trece treinta y de quince treinta a diecinueve.

Alcalá de Henares, 14 de octubre de 1948.—El Alcalde.

pal. Por ello, es de esperar que las personas capacitadas y amantes de la ciudad, den una prueba de patriotismo, primero, y alcalainismo, después, acudiendo a las elecciones antedichas.

No hacerlo así sería prueba evidente de un egoísmo absurdo, harto reprochable. Pues los problemas no se resuelven por sí solos y cuando ellos constituyen la base fundamental para el engrandecimiento de la población, es necesario que las personas preparadas, salgan del ostracismo y, con la voluntad que imponen los tiempos difíciles, contribuyan a resolver los proyectos en marcha.

Ahora es el momento para que cuantos sienten y aman a Alcalá, puedan demostrarlo, ya que la grandeza de los pueblos está siempre en relación con el calor que les prestan los que en ellos nacieron. Y Alcalá tan favorecida desde las altas esferas, bien merece que un grupo de alcalainos ponga todo su entusiasmo en la consecución de los proyectos en realización, que la convertirán en la gran ciudad que todos deseamos.

Las cargas deben pesar sobre todos y hora es ya de que los comodones que no quieren saber de nada—aunque sí critican acervadamente de todo—pongau a contribución su inteligencia y buena voluntad en beneficio de su ciudad natal, debiendo pesar sobre ellos el patriotismo que desde hace 12 años viene demostrando nuestro Candillo que, como dijo en un discurso reciente, «no espera su relevo».

Para seguir llamándose español en estas horas difíciles y a la vez alcalaino, es preciso que lo demuestren con hechos, y nunca mejor ocasión para servir a Alcalá que ésta en la que se jalona la etapa más difícil cual es la terminación de las obras, que si hoy tanto molestan al vecindario, serán en un mañana próximo, las que hermosearán la muy noble y leal ciudad de Alcalá de Henares.

CARTA ABIERTA

Recibimos una carta abierta del ilustrísimo señor Abad del Cabildo de la Magistral, que muy gustosos reproducimos:

«Señor director de ALCALÁ. Ciudad:

Mi distinguido amigo: Agradeceré que en el próximo número de ALCALÁ se rectifique la noticia relacionada con el festejo que se celebró días pasados, organizado, según se decía, por la Cofradía del Val. Esta Cofradía no ha organizado tal festejo ni ha intervenido en él por razones obvias, que a todos se alcanzan.

Habiendo sido, pues, organizado por una Comisión de señores, quedan éstos en libertad para dar a la cantidad recaudada el destino que les parezca más conveniente.

Muy agradecido queda de usted afectísimo en Cristo, amigo y capellán, Francisco Herrero, Abad del Cabildo.»

BANDO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES

HAGO SABER: Con el fin de corregir el estado de abandono en que se encuentran los niños vagando por las calles y plazas de la ciudad durante las horas de clase de las Escuelas públicas, teniendo en cuenta el deber que la Ley impone a los encargados de velar por su educación y custodia (padres y tutores), y la obligación por parte de esta Alcaldía de procurar por la asistencia a la escuela, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Hasta el día 30 de los corrientes queda abierto en la Secretaría del Ayuntamiento, de once a una de la mañana, el plazo para marticular los niños comprendidos en la edad escolar de los seis a los catorce años, que no lo hayan solicitado, a fin de su asistencia a las Escuelas Nacionales.

2.º Transcurrido el indicado plazo, por los agentes municipales se procederá a recoger a los niños que durante las horas de clase se encuentren en la vía pública, poniéndolos a disposición de esta Alcaldía.

3.º Del incumplimiento del presente Bando serán responsables los padres y tutores, a los que sancionaré severamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Alcalá de Henares, 14 de octubre de 1948.

(Pasa a la pág. 3.ª)

Información Local

NOTICIAS MILITARES

Con motivo de celebrarse la festividad de Santa Teresa de Jesús, Patrona del Cuerpo de Intendencia, las fuerzas del Depósito de esta plaza vistieron uniforme de gala y celebraron una misa solemne a la que asistieron también diversas comisiones de los Cuerpos Centros y Dependencias de la guarnición, presididas por el excelentísimo señor General comandante militar, don Luis de Merlo y Castro.

Las autoridades, Comisiones e invitados fueron obsequiados con una copa de vino español, y a la tropa se sirvió una comida extraordinaria.

DESTINOS

El Comandante de Caballería don Vicente Lobo de Valencia ha sido destinado en comisión a la Comandancia Militar de esta plaza, para ejercer el cargo de Secretario de dicha Dependencia.

El Capitán de Caballería don Isidro Miguel Morales, del Regimiento de Calatrava, ha sido destinado al Cuartel General de la Brigada a Caballo de la División de Caballería.

Ha sido designado para el mando de Regimiento de Caballería Cazadores de Calatrava número 2, el Coronel don Emilio López de Letona y Chacón.

El Coronel don Manuel Morugan Solís, ha sido designado para el mando del Regimiento Cazadores de Lusitania número 8 (Bétera-Valencia).

El comandante de Infantería don Arturo Ruiz Sáinz, ha sido destinado al Regimiento de Covadonga número 5.

Ha sido destinado al Regimiento de Argel número 27, el Capitán de Infantería don José de la Fuente Pintado.

CONDECORACIONES

Al Comandante de Caballería D. Vicente Lobo de Valencia le ha sido concedida la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, pensionada con 2.400 pesetas anuales.

CURSOS

El Comandante de Caballería D. Mariano Lafita Jecbeck, Ayudante de Campo del Excmo. señor General D. Luis de Merlo y Castro, ha sido designado para desarrollar el curso de Especialización en los Servicios de Cría

Caballar, dispuesto por Orden de 23 de agosto último (D. O. número 192), que comenzará el próximo día 20 en la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

NORMAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO AUXILIAR SUBALTERNADO DEL EJERCITO, DEL PERSONAL CON EMPLEOS PROVISIONALES

El Estado Mayor Central del Ejército en Orden Circular de 9 de octubre corriente (D. O. núm. 433), publica las normas a que han de ajustarse el ingreso definitivo en el C. A. S. E. de todo el personal de oficio, nombrado provisionalmente.

Los que deseen acogerse a la ley de 27 de diciembre de 1947, lo solicitarán, hasta el 12 de noviembre próximo, por instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro del Ejército, que cursarán por conducto reglamentario.

Los armeros que deseen acogerse al artículo 2.º de la citada ley, lo harán así constar en sus instancias.

El Diario Oficial publicará en su día la relación de los admitidos, con nombres, especialidades y destinos.

Los admitidos serán convocados para efectuar las prácticas culturales, que realizarán en las cabeceras de las respectivas Regiones Militares.

Desde la admisión hasta la presentación a las pruebas culturales, ha de mediar un plazo de tres meses para que los solicitantes puedan efectuar su preparación.

Las pruebas constarán de dos partes, una de prácticas culturales, y la otra de prácticas profesionales. Los declarados aptos en las pruebas culturales, volverán a sus destinos, en espera de ser llamados para realizar las prácticas profesionales. Los no aptos también volverán a sus destinos, hasta que sean llamados para repetir las prácticas por una sola vez.

Las prácticas profesionales se efectuarán en Fábricas y Establecimientos Militares. Los viajes serán por cuenta del Estado, con pasaporte y derecho a dietas. Las pruebas culturales aprobadas son válidas y no habrán de repetirse.

Los no aptos por segunda vez, volverán a sus Cuerpos o Centros de destino en los que se procederá a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 27 de diciembre de 1947.

NOTICIAS VARIAS

FUENTES PUBLICAS

A los impacientes, que son muchos, nos aventuramos a decirles, en la seguridad de que las Autoridades no nos defraudarán a todos, que en ciertas plazoletas de Distrito se instalarán artísticas fuentes públicas, entre las que sin duda, las habrá de las dos aguas, esto es, que algunas de ellas nos seguirán proporcionando el agua gorda de Villamalea y el resto lo serán para la nueva y fina del Sorbe.

CASTIGO EJE PLAF.

Resulta un poco vergonzoso tener que reconocer el salvajismo de algunas gentes que, sin darse cuenta del perjuicio económico y retraso en la conducción de agua, perforan caprichosamente la tubería general o estropean alguna boca de riego.

Como se han dado varios casos de estos, llamamos la atención de nuestros convecinos para que colaboren con la autoridad en descubrir a los que, con su conducta, no son dignos de vivir entre ellos y si en Santa María la Rica, después de haber pagado una fuerte sanción equivalente al perjuicio que originan con su salvajismo.

PUBLICO

AGRADECIMIENTO

Hemos conocido casualmente un rasgo digno de encomio que, a sabiendas de herir la modestia de su autor, no podemos ni debemos silenciarlo, por cuanto que pone de manifiesto el cariño por su pueblo, que es éste, y después por la Entidad que preside, que es la popular Mutual Complutense.

Se trata de don Benito Solera, que, ausente por razón de su cargo, no olvida, sin embargo, la meritosa y silenciosa labor que desarrolla la Mutual en pro de la gente modesta que allí recibe gratuitamente enseñanzas muy prácticas que sirven, en muchos casos, para abrirse un seguro porvenir en diversas actividades.

Este mutualista entrañable ha establecido un premio de 200 pesetas, a sus expensas, que se adjudicará, por la Junta de Gobierno, al alumno, varón o hembra, que obtenga mejor calificación en el presente curso y haya demostrado asiduidad ininterrumpida e intachable conducta.

Es indudable que, desde fuera, se siente más y mejor la patria chica, y esperamos que este ejemplo cunda en los de dentro.

Perdónenos el señor Solera esta indiscreción.

LAS RUINAS

DE LA TORRE

DE SANTA MARIA

Lo que fué torre de Santa María sigue desgraciadamente en pie, y decimos esto con verdadera indignación al saber la finalidad que sus ruinas están cumpliendo, que no son otras que la de servir de públicos desahogos físicos a infinidad de gamberros. Esto debe evitarse a toda costa, no sólo por ser un recinto sagrado, que ya es mucho, sino que también por estar en plena Plaza de Cervantes.

II Y VA EL PREMIO !!

He aquí los nombres de los dichos mortales que han resultado favorecidos en el sorteo celebrado el día 26 de septiembre último, con los regalos de la ilustre Cofradía de Nuestra Señora del Val, patrona de nuestra ciudad:

Res de cerda, a don Joaquín Méndez Yebra.
Ternero, a don Luis Gallego.
Cordero blanco, a don Ramón Marv.

Cordero negro, a don Miguel Puerto.

Cabrto, a don Porfidio del Mazo.

Tarta, a doña Isabel Martínez.

Manguito, a doña Pilar Torres.

UN RUEGO AL

EXCELENTISIMO

AYUNTAMIENTO

Desde hace unos días, los que habitamos en el Grupo de viviendas «Luis de Autezana» han visto con sorpresa que les han quitado la luz eléctrica, sin saber a qué puede obedecer.

Como los días corren y el invierno se aproxima, unos cuantos vecinos, nos envían una atenta carta para que roguemos al Excmo. Ayuntamiento subsane dicha deficiencia.

Como el Ayuntamiento encontrar justificado dicho ruego, esperamos que cuantos habitamos en dicho Grupo vuelvan a tener luz eléctrica, tan necesaria en sitio tan retirado.

Próximamente, y tan pronto como se reciba por todos los industriales la cantidad que les ha sido asignada de calzado de esta clase, se pondrá a la venta al vecindario.

SERVICIOS

PUBLICOS

HIGIENICOS

Con la traída de aguas a Alcal se resolver el viejo problema de los servicios públicos higienicos, que tan imprescindibles son, si se tiene en cuenta el elevado número de población volante que no tiene lugar expreso y autorizado por las Ordenanzas Municipales para realizar los imprescindibles actos físicos que la naturaleza impone.

As vemos, en los días de gran tráfico y aun en los normales, a ciertos sujetos que, mirando con precaución, se adentran en los portales de las casas y, tras la puerta, pues eso, y allí queda con la pestilencia natural y la natural indignación de los vecinos. Pero es lo que dicen los desahogados: «A m que me digan dónde y allí ir, si es gratis y no hay que andar mucho, que a lo mejor no da tiempo y velay!»

BODAS

El día 12, festividad de la Virgen del Pilar, contrajo matrimonio en la Parroquia de Santa María, la señorita Pilar Gracia Quer, con el teniente de Caballería, don Emilio del Rincn Molina.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch en los salones del Crculo de Contribuyentes, seguido de un animado baile.

Los recién casados salieron en viaje de novios para distintos puntos de la Pennsula.

En la misma fecha y parroquia, contrajo matrimonio la señorita María Luisa Cuenca Canales, con don Félix Alts Aparicio.

Sus invitados fueron obsequiados con un vino de honor, saliendo el nuevo matrimonio para varios puntos, en luna de miel.

Tambin en dicha Parroquia contrajo matrimonio el día del Pilar, la señorita Felisa Mena Moya, de la plantilla de telfonos de esta ciudad, con el suboficial del Arma de ingenieros, don Juan Antonio Gonzlez Huidobro.

Los recién casados emprendieron viaje en luna de miel.

En la maana de hoy ha contraído matrimonio la señorita María de las Mercedes Rico de Lucas, con don Francisco Silva Heredero.

Los invitados fueron obsequiados

con un vino de honor en el Crculo de Contribuyentes, saliendo seguidamente el nuevo matrimonio en viaje de bodas.

El pasado día 9 de los corrientes y a las diez de la maana, tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de Santa María, el matrimonial enlace de nuestros convecinos don Telesforo Asenjo Prades, conocido empleado de la G. E. S. A. y la bella señorita Benita Mangebo Prades, actuando como padrinos, nuestro particular amigo don Cndido, hermano del novio, y la distinguida señorita Concepción Mangebo, hermana de la desposada.

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

RUIN PROCEDER

COMPUESTA Y SIN NOVIO

Un desaprensivo, indigno de convivir en sociedad, ultimó todo lo relativo a su matrimonio cannico y legal con una joven de esta vecindad, a sabiendas de que no haba de realizarlo.

Los familiares pusieron a punto el chocolate para tomarlo con los invitados a la salida del templo, y a el marcharon unos y otros con verdadero contento; pero es lo cierto que lleg y pas sobradamente la hora fijada para tan solemne acto, pero el que no llegaba ni lleg fu el novio que se ausent de la localidad y es de creer que ya siga no esperndole la chasqueada novia.

Con miradas de extraeza primero y sabrosos comentarios despus para todos los gustos, hubieron de abandonar la iglesia y ¡qu caray!, como el gasto estaba hecho, decidieron tomarse el chocolate.

DE TEATRO

Por no permitirse sus ocupaciones, ha cesado en la direccin del Cuadro Artístico Cervantes nuestro compaero de redaccin don Emilio Pardo.

DE VIAJE

Comisionado por el Ministerio de Agricultura, ha salido en misin oficial para Holanda, nuestro compaero de redaccin, don Cndido del Pozo.

TRASLADO

A peticin propia ha sido trasladado a la Universidad de La Laguna, el catedrtico de este Instituto, don Jos Beltrn, al que deseamos una feliz estancia y muchos xitos en el archipilago canario, lamentando, sinceramente, su marcha.

OPERADO

En un Sanatorio de Madrid ha sufrido una delicada operacin quirrgica nuestro convecino y amigo, don Francisco Higueros, al que deseamos un total restablecimiento.

NECROLOGICAS

El pasado día 10 falleci en esta ciudad doña Eustoquia Costa Enciso, viuda de Calleja, que contaba ochenta y seis aos de edad.

Siempre se distingui por sus virtudes, recatamiento y entrega absoluta a su hogar cristiano, en el que jams fu negada la limosna demandada por los necesitados.

La conduccin del cadver al cementerio tuvo lugar a las cinco y media de la tarde del siguiente día, siendo acompaado por una verdadera multitud.

A sus desconsolados hijos don Vicente, don Guillermo, doña Sagrario, doña Rosa y don Toms, as como a su restante familia, les reiteramos la expresin de nuestro sentimiento.



LA SEÑORA

D.ª Eustoquia Costa Enciso

VIUDA DE CALLEJA

Que falleci en Alcal de Henares,
el día 10 de octubre de 1948

a los 86 aos de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Vicente, don Guillermo,
doña Dolores, doña Sagrario, doña Rosa y don Toms;
hermanos don Vicente y doña Dolores, y nietos,

Participan a usted tan sensible prdida y le ruegan asista al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el prximo día 22 a las 9,45 de la maana, en la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor (Jesuitas), por lo que le quedarn muy agradecidos.

SANTA TERESA DE JESUS, EL CRISTO DE LOS DOCTRINOS

No cabe en los estrechos límites de un artículo periodístico el homenaje de entusiasmo y cariño que debe la mujer española a la gran Santa que es su Modelo y Patrona, especialmente en la época trascendental y difícil que nos toca vivir.

Tratar de bosquejar los rasgos más salientes de su vida tan divina y tan humana, es inútil pretenderlo, pues, su alma y su corazón, de los que el mismo Dios dijo «que si no hubiese hecho el mundo, por ella sola lo creara», necesitan para cantarlos los alados arpegos de los espíritus celestiales más encumbrados.

Santa Teresa de Jesús, como monja, como mística, como Madre de los espirituales, es más para admirada

que para imitada; pero Teresa Sánchez de Cepeda y Abumada, de la que dice el P. Gracián que «tenía hermosísima condición, tan apacible y agradable, que a todos los que la comunicaban y hablaban con ella llevaba tras sí y la amaban y querían, aborreciendo ella las condiciones ásperas y desagradables que suelen tener algunos que se hacen a sí mismos y a la perfección, aborrecibles...», que poseía «el valor agraciado y la gracia valerosa»; como mujer de su época, época también decisiva, como ésta; como mujer varonil, por el temple de su espíritu, que hace decir a Fray Luis de León, uno de sus primeros panegiristas, «que no era solamente mujer varonil, sino que su-

peraba a los grandes varones que hasta entonces se había conocido...», en dicho aspecto, repito, sí que puede ser imitada.

Porque la fuente en que ella bebía su fortaleza es Dios y Dios no se muda.

Porque que quien la daba ánimos para sus magníficas empresas, a despecho de egoísmos, intrigas e intereses creados era Dios, y Dios solo basta.

Porque donde hallaba recursos para vencer todas las dificultades, hasta dejar fundados sus 32 palomarcos, es en la frase que tanto consuela y adiestra, «La paciencia todo lo alcanza», y, por último, podemos imitarla, porque nosotras, como ella, tenemos a Dios y «quien a Dios tiene, nada le falta».

(Viene de la pág. 1.ª)

Padre nuestro delante del Cristo de los Doctrinos.

La Cofradía, que fué instituida en el año 1660, ha sufrido muchas vicisitudes y transformaciones. Se rige, para su régimen y gobierno, por unas ordenanzas que imponían a los Hermanos la obligación de pedir limosnas un día por semana si no querían incurrir en la multa de 136 maravedíes (una peseta), que se hacía extensiva a la falta de asistencia a la fiesta y a las Juntas.

El pillaje, que hace mella hasta en los espíritus más cultivados y creyentes, se adueñó de la voluntad de un cofrade, al que preventivamente se confiaron en su poder los caudales de la Cofradía, pretextando el muy... que se los habían robado durante la dominación francesa, y fué lo cierto, como después confesó, que había dispuesto de ellos.

—Estraperlista se llama ahora esa figura.

—Sinvergüenzas les llamo yo, y van que arden.

La imagen fué objeto, en 1938-39, de una sorprendente excepción por parte de las hordas rojas, que la indultaron sin saber por qué de la destrucción. Sabemos, sí, que el segundo viernes de Cuaresma de 1938 se presentó un camión a la puerta de la ermita y unos encapuchados amandamás que se llamaban a sí mismos altos funcionarios de la conservación del Tesoro Artístico, cargaron con tan hermosa y sagrada mercancía, por cierto muy envuelta en lonas y mantas, y se la llevaron al Museo del Prado, de donde felizmente fué rescatada por el dinámico paisano nuestro don Gregorio de Lucas, precisamente el día de las

Santas Formas, quinto domingo de Pascua de 1939, día de tal modo lluvioso que deshizo la formación de tropas que cubrían carrera y que tuvieron que refugiarse en los portales de las casas por la tromba de agua que cayó.

Este don Gregorio de Lucas, batallador cofrade del Cristo de los Doctrinos, es la persona sobre la que recae de hecho el mantenimiento permanente e indefinido de la conservación del santuario y de sus preciadas y artísticas imágenes.

Todos los años, derrochando actividad, consigue, por su exclusiva y personal gestión, organizar una muy solemne y espectacular procesión en Semana Santa, en la que desde fecha reciente está representado el S. E. U., que ha donado una lujosa bandera.

Aunque pocos aún, ya lucen algunos hermanos unos llamativos uniformes o túnicas, y en el pasado año salió el Santísimo Cristo sobre nueva, amplia, vistosa y artística carroza muy bien decorada.

No es don Gregorio de Lucas de esas personas que se dejan vencer por la sistemática y a veces acerba crítica. Por el contrario, sus propósitos los lleva con tenaz y abnegada perseverancia a feliz término. No olvidemos que posee unas magníficas dotes de organizador dignas del mayor elogio.

—En una palabra, que en este asunto él lo es todo.

—Estamos de acuerdo en todo y a otra cosa.

—Nada de a otra cosa, que por hoy ya está bien.

—Pues entonces, hasta mañana, si Dios quiere.

—Ir con Dios.

EMILIO PARDO

Apuntes Religiosos

Comienza la segunda quincena del mes actual, señalando la hoja del calendario, el nombre de una gran santa y por añadidura española. Me parece leer en tu semblante el nombre de la Santa a que deseo referirme, y en verdad que es el que tú crees, mujer española y cristiana, Santa Teresa de Jesús. Avila, la Intendencia Militar, Falange Femenina y los periodistas, la honran y veneran como a su muy amada Patrona. Teresa, reformadora del Carmelo, la Doctora mística, ¿qué ejemplos tan hermosos brinda a todos y con cuanto interés se deben leer sus obras que rezuman ciencia saludable y deseos de cielo! Yo me permito aconsejarte, mujer que posas tu mirada sobre estas líneas, que las leas, sea cual fuere tu estado, y luego que lo practiques, reconocerás qué fruto tan distinto se sigue de tal lectura, al que proporcionan esas novelas que con tanta fruición devoras, las que muchas veces te dejan el corazón mal parado y la inteligencia entumecida.

24 de Octubre.—San Rafael. Arcángel.—Reflexiona un momento en su acción bienhechora al devolver la vis-

ta al anciano Job y a ileso su hijo al hogar paterno. Nosotros, caminantes por este mundo lleno de peligros y obstáculos, para alcanzar la meta de nuestro destino, el cielo, solicitemos también su compañía y así venceremos muchos y muchos tropiezos en este caminar hacia nuestra patria, a la vez, que limpie nuestros ojos de tantas y tantas imágenes que impiden ver con claridad la estrella polar indicadora de la Mansión celestial.

31 octubre.—Fiesta de Cristo Rey. —Broche de oro, la fiesta de Cristo Rey, señalada su celebración en el último domingo de octubre, con la que se clausuran todas las solemnidades litúrgicas de nuestra Iglesia Católica. En verdad, Cristo es Rey por naturaleza, por derecho de conquista y lo más natural es demostrar en este día, ante el mundo entero, nuestra alegría por ser súbditos de un Rey tan bondadoso, misericordioso y justo, como lo es Cristo. Despleguemos a los cuatro vientos la bandera de su divina realeza y gritemos con todo ardor, entusiasmo y cariño: ¡Cristo reina! ¡Cristo vence!

X. X.

Milicia avanzada de Cristo fué su paso por la tierra; milicia, servicio y sacrificio es la vida nuestra, y en su vida de *fémnia inquieta y andariego* que cierta autoridad de su tiempo le aplica en son de censura, y es su mayor elogio, hallamos nuestro mejor modelo.

Que ni las preocupaciones, ni los más arduos deberes, ni la aridez de los trabajos alteren nuestro ánimo, haciéndole áspero y terrible. No perdamos jamás la buena gracia y bagamos de ella y la fortaleza una mezcla agradable y excelente; como nuestra Santa, a quien los más grandes apuros no le impedían la apacible y serena actitud del semblante.

Que siempre brillen ante nuestros ojos aquellas sus hermosas palabras, dirigidas a las monjas: «Hambre no puede haber tal, que valga para rendirnos; resignarnos a morir, sí, pero a ser vencidas, no», pues con su celestial protección llegaremos a conseguir ese espíritu heroico y varonil que la Religión exige y la Patria necesita de sus mujeres, para devolverle aquel sentido de grandeza y despertar en el hogar aquel espíritu religioso, formando la nueva generación en el amor a la verdad y en anhelo de virtud: en una palabra, lo que se llama «vivir cristianamente».

SARA CHEZNESTER

ALMENDRAS DE ALCALA

SALINAS

MARCA REGISTRADA

ALCALA DE HENARES

ANSELMO REYMUNDO TORNERO

Datos históricos, antiguos y modernos, de la ciudad de Alcalá de Henares

(Continuación.)

En torno a la imagen de Santa Lucía se constituyó una Cofradía que llegó a tener importancia extraordinaria y celebraba su fiesta principal el día 15 de diciembre de cada año, acudiendo a ella el Cabildo Magistral, por obligación que se impuso a sí mismo, y que finalizaba mostrando a los fieles, para su adoración, la santa reliquia de Sta. Lucía que guardaba y conservaba la susodicha Cofradía como su principal tesoro.

Todas estas hermosísimas costumbres han sido olvidadas; el culto se suprimió definitivamente hace ya muchos años y con él desapareció del recinto histórico-religioso, el olor a incienso y santidad; hoy huele a descuido, abandono y suciedad, y para que nada falte que enturbie los recuerdos de esta ermita, fué utilizada por los rojos como cuartelillo y almacén, y hoy es desván para trastos inservibles, y depósito de tubos, codos, válvulas, etc., por los que correrán pronto las aguas que abastecerán a la población.

Entre hierros, palos, picos, escombros y polvo, se ven por el suelo, y lo que fueron altares, algunos restos de atributos religiosos, y en las paredes cuelgan algunos cuadros de nulo valor material, pero que apenas a quien los ve allí olvidados, como lo está el Crucifijo que ocupa la parte superior de lo que queda como restos de lo que fué el altar mayor de la ermita.

¿Por qué no ha sido ésta respetada? Indudablemente, está como todo lo que Cisneros nos dejó, estigmatizada para que desaparezca; pero sus muros, aunque llenos de gritas, continúan levantados y adheridos a ellos, el recuerdo imborrable de que en esa ermita el inmortal Cardenal habló al pueblo de

su predilección para dejarle una prueba más de su amor, estampada en el «Pacto de la Concordia», del que ya tampoco nada queda.

ERMITA DE SAN ISIDRO

Un caballero, tan virtuoso de corazón como noble por su alcurnia, dejó establecido en su carta testamentaria, que fuese levantada en esta ciudad una ermita, que había de ser colocada bajo la protección y advocación del labrador San Isidro.

El cumplidor de este mandato, don Juan Castillejo adquirió en 1650 unos terrenos, (por los que abonó la cantidad de 440 reales), situados en la parte Este de la ciudad, en las inmediaciones del casco urbano, entre el camino viejo de Meco (hoy cortado por la línea del ferrocarril de Madrid a Zaragoza) y la carretera general que conduce a la misma capital aragonesa, explanada que por ser utilizada en su mayor parte a las faenas de recolección, se la llama Eras de San Isidro.

En esos terrenos, que compró el señor Castillejo, se levantó la ermita, fabricada primeramente con bloques de tierra apisonada, sujetos con cuadros de ladrillos, que los años se encargaron de ir carcomiendo, y que hubieran desaparecido totalmente si el estado de abandono en que se tuvo a la ermita hubiera continuado muy poco tiempo más.

Propiedad, después, el santuario del gremio de labradores del término, que tiene por Patrono suyo al labriego santo, es-



poso de Santa María de la Cabeza, a él dedicaron desde aquellos días remotos, una muy singular devoción, tanto los trabajadores, que dejaban en la besana su sudor detrás de las yuntas que conducían, como los propietarios de las tierras que aquellos labraban, con la honradez y fidelidad que tan arraigada estaba en el alma rústica de los obreros campesinos.

Aunque desde la fundación de la Cofradía de labradores no fué en la ermita culto sencillo a su santo titular, no tuvo éste siempre idéntico esplendor; pues, unas veces por decaer la importancia de la Hermandad y otras por descuidos bien lamentables, el caso es que esta capillita estuvo temporadas cerrada y, por tanto, suspendido el fin que su fundador persiguiera.

Distintas reparaciones hubo necesidad de realizar en el edificio, siendo una de las más importantes la del año 1885, gracias a la cual se dió a la ermita la solidez que había perdido y que constituía para ella un peligro de ruina inminente.

Abierta de nuevo al culto continuó éste, sino con la solemnidad que se hiciera en fechas muy lejanas, sí con cierta brillantez, pues el gremio de la gente del campo sigue haciendo su fiesta religiosa todos los años, el día 15 de mayo, que es el consagrado a honrar al Patrono de la villa de Madrid.

Pero las obras más importantes de reparación y consolidación se efectuaron en 1942, suspendidas unas veces para reanudarlas otras, no se han podido ver como finalizadas hasta el mes de agosto de 1948.

Con estas últimas obras, la ermita está hoy limpia y remozada; su plano corresponde a una cruz de brazos iguales, uno de los cuales está cerrado, por lo que constituye el retablo del altar mayor, formado aquel por una pintura mural de oscuros tonos y en el centro del cual se simula un camarín lleno de luz, que está ocupado por una imagen, copia de la Concepción de Murillo, pintada también sobre la piedra del muro, en el que se leen estas fechas en números romanos: 1885 y 1942.

Debajo del cuadro de la Purísima se ha vaciado en la pared una hornacina, que lleva un grupo escultórico; en él, la figura de San Isidro mira cariñosamente a la pareja de bueyes que le acompaña, y aprisiona entre sus brazos un haz natural de espigas de trigo. Esta escultura es muy moderna, tallada en madera de piral, de un tono casi negro; es un trabajo de buen mérito que enclaustran unos presos escultores en los Talleres Penitenciarios de Alcalá, después de finalizar la guerra del 36.

EL ARTE DE ESCRIBIR EL ESPEJISMO DE LA PROPAGANDA

por ANGEL REAL GALAN

Todo escritor tiene sobre sí contraída una enorme responsabilidad. La primera parte de esa responsabilidad a que he aludido es la de no hacer el ridículo ante sus propios lectores, ante los críticos, ante la sociedad.

Escribir es muy difícil. Yo siempre he sostenido esta tesis. Ahora bien, escribir para los demás es una tarea mucho más difícil, mucho más ardua, e incluso si queréis, mucho más penosa.

Hay escritores que escriben para ellos mismos y hay otros que se dedican a comunicarse con los demás seres de la creación por medio de sus escritos. Estos últimos son los selectos, los que han acertado a calar hondo en el corazón de los demás hombres.

Para llevar a feliz término una labor literaria, para obtener el beneplácito de los lectores de una obra o de un artículo es necesaria una cantidad de ideas tan extraordinarias y unos pensamientos tan profundos, que sin ellos se va de una manera segura al fracaso más absoluto y ruidoso.

Las ideas que se desarrollan han de escribirse con limpieza de estilo, con corrección, sin cacabacanerías, y sin palabras que dañen los oídos. Y ante todo—y esto creo que es muy importante—el escritor ha de emborrionar cuartillas y más cuartillas con el corazón puesto en su obra. La cabeza, la inteligencia ordena las ideas, el corazón las dicta, porque el corazón es la tierra donde se albergan las más grandes verdades y los más grandes sufrimientos. Con el corazón se ama, pero también con él se escribe.

Los mejores escritores, los que han creado tipos inmortales de la Literatura Universal, han sido aquellos que más han sufrido. En España, en Alcalá concretamente, tenemos el ejemplo que nos mueve a lanzar este aserto: Miguel de Cervantes.

El escritor es un sembrador. De las ideas que exponga en sus escritos han de surgir en los corazones de los demás la indecisión o la firmeza. Las ideas que se van estampando en las cuartillas en forma de letras son semillas que se van vertiendo por los campos fértiles de la inteligencia, para que germinen y nazcan con bríos insospechados, con fuerza arrolladora. Pero mucho cuidado, amigos míos; que la belleza de vuestros artículos sea fiel reflejo de lo que vosotros pensáis. No queráis reunir en un trabajo vuestro la belleza conjunta de muchos años, de los años en que comenzasteis a escribir, con la de los años en que habéis alcanzado la madurez. Si lo lográis, vuestros artículos, vuestras novelas, serán maravillosas, serán unas verdaderas obras de arte, pero mucho cuidado con esto, repito, porque no hay mentira más peligrosa que aquella que se reduce a un gran mosaico de verdades. Las únicas verdades del hombre son aquellas que han de durar eternamente. Y las verdades eternas del hombre son las Verdades Eternas que Dios le ha transmitido.

El estilo... ¿Qué diremos del estilo de un escritor? ¿Cómo ha de ser el estilo de un escritor que aspira solamente a ser leído?

Un Padre Jesuita dice que el estilo debe ser como espejo perfecto, que descubre las cosas sin descubrirse. ¡Ah! Dichoso del autor que consiga con sus obras embeber de tal manera al lector, que durante la lectura de las mismas no se acuerde para nada del hombre que las ha escrito, aunque una vez terminada la lectura no que toda Europa.

cierte a olvidar al hombre que las escribió. Ya me daría yo por muy satisfecho si con mis escritos así ocurriese.

«En el estilo, como en el cuarzo fundido, el mejor adorno es la transparencia.»

El estilo ha de ser personal, nítido, limpio como las aguas cristalinas de un manantial. Soy un enamorado, un verdadero entusiasta del estilo barroco en los edificios, pero repudio el gongorismo en el lenguaje. Las frases retorcidas, rebuscadas, son atrocamente feas, insustanciales, porque el barroquismo en el lenguaje es algo incongruente, insostenible.

Sobre la originalidad, ¿qué os diré? Buscar originalidad de tema es cosa imposible. Todos los temas están manoseadísimos. Todos aquellos que crean que su tema es original, están en un grave error. Sin embargo, la originalidad puede campea lozanamente dentro de un tema que no sea original. Originalidad de forma, no de fondo.

No hay escritor, por original que sea, que hubiera dicho lo que ha dicho, si no hubiese leído lo que ha leído: en los libros, en el Universo, en el corazón de los hombres. Hemos de considerar aquí que aún los espíritus más poderosos se iluminan con milares de luces ajenas. «Tampoco la luz de la Luna es de la Luna.» No obstante la Luna da luz por la noche. Pero esa luz es plagio, la toma del astro Sol.

Los escritores han de evitar en todo lo posible el plagio. Ellos han de ser reflejo. «Quien plagia no se resigna a pasar por espejo, intenta vender como luz propia la luz reflejada.» De estos escritores... ¡hay tantos!

La gloria literaria no consiste en ver nuestro nombre puesto en miles de periódicos ni en miles de libros, sino que consiste en ver germinar en muchos miles de corazones las propias semillas, aquellas de que os hablé al principio de este pobre artículo.

Lector amigo: si alguna vez te da la idea de escribir algo guiándote de estas líneas que he estampado en este periódico, no te acuerdes de mí hasta que no hayas terminado de leerlas. Y acuérdate siempre de este consejo que te da un pobre diablo: el estilo más denso no es el que ofrece más ideas en menos palabras, sino el que sugere más pensamientos a aquél que lee. El mejor escrito es aquél que comunica mejor la vida a los demás seres de la tierra. Ciertamente que es así, amigos míos.

El escritor, además de escribir, ha de leer mucho. ha de estudiar mucho, ha de viajar mucho. Un escritor sin cultura que le sirva de base, no ha de llegar nunca a nada. Podrá emborrionar cuartillas y más cuartillas, podrá narrar mejor o peor, pero jamás podrá tener en la pluma esa fuerza creadora que necesita todo buen escritor.

Fuerza creadora... Fuerza narrativa... Fuerza imaginativa. He aquí las tres bases fundamentales del periodista, del escritor. Estas tres bases deben ir supeditadas siempre a la sencillez de expresión, a la sencillez en el lenguaje. Todo aquel que repudie la sencillez, que carezca de vocación para escribir, el que se sienta incapaz de crear algo imperecedero valiéndose del lenguaje hablado o escrito, sea anatema. El que escribe crea o destruye. Pero hay que crear. No en balde ha pasado una guerra devastadora y cruel que de por sí ha destruido bastante. Nada menos ha destruido bastante. Nada menos ha destruido bastante. Nada menos ha destruido bastante.

Cuán distinta fué la realidad a lo que rezaban con verdadero alarce los atrayentes carteles murales y los de mano anunciando a bombo y platillo el espectáculo circense que arribó aquí el día 30 del pasado septiembre con un tren de trenes por ferrocarril y por carretera que fueron esperados con ansiedad por muchos curiosos y desocupados, ante los que se montó el tinglado con capacidad para unos 4.500 espectadores, que en esta cantidad aproximadamente ocuparon por la noche su localidad en la única función dada.

Las amplias eras de San Isidro acogieron muy sobradamente al impresionante número de vehículos de todas clases, sobre los que tienen asiento en perfectas condiciones cocina, dormitorios, despachos, grupos electrógenos, baños, caballerizas, jaulas, etc., y magnífica la organización que impera en la Empresa Colsada, que nos presentó el Circo Amar, de allende los Pirineos, con espectacular y matemático funcionamiento de todos los servicios. Ahora que, eso sí, nos defraudaron totalmente las actuaciones que fueron escasas y muy pobres en presentación, sin mostrarnos nada nuevo por tan altos precios como nos cobraron.

Vistoso el número de caballos amestrados y en libertad, de los que Jean Gautier saca buen partido, y bien también el ejercicio combinado de equilibrio-musical a cargo de dos desarrollados y pacíficos elefantes.

La loca, así, en singular, deglutidora insaciable de sardinas, tocó unas bocinas con armonía, seguida o complementada por la cnaranga del circo, y mostró sus dadas y ligeras pelotas sobre sus bigotudos «morros». ¡Todo muy visto!

Muy espectacular el ejercicio equilibrista de los cuatro leones, con los que en reducida jaula se encerró, látigo en mano, Sanlewitch, muy sereno ante las tentativas de zarpazos de que fué objeto, y muy aceptable el dominio del domador de los cinco osos blancos que se balancearon a placer, realizando también una parodia de niñera-oso, conduciendo en coche a un semejante muy orondo.

Dos monos, un perrito y dos poneyes, y pare usted de contar, en cuanto a fieras y animales actuales se refiere.

Un numerito muy flojo de «payasos», equilibristas, trapecistas y un contorsionista magnífico, más dos excelentes acróbatas olímpicos.

Poco de todo, sin embargo, para lo que el público esperaba, en relación con lo que ofrecían veladamente los programas, que tuvieron la precaución de no determinar concretamente los números a presentar. Dos horas escasas de actuación, y a la calle.

Hubo muchos que decían a la salida: «Lástima de duros que nos

hemos gastado. Esto y algo más lo vemos por cuatro cuartos todos los años en la Redondilla, en los circos de ferias.» Y es verdad que no merecía la pena tan cuantioso desembolso.

De todas formas, nuestro público dió pruebas de cordura y aplaudió los finales, sin llegar nunca a las ovaciones.

¡Ah!, y de los gatos y perros para las fieras no hubo nada, por lo menos aquí, en donde ese día no faltó ninguno que se sepa.

E. P.

vertirse, cantidad de ellos. po que s su pote centro, y Este s aficiones árbitro d dola», cu por esta

Apresiasi didad de por com que tuvo

El Ag penaltys de lo pr los conv rectos, s del área A Cresp fensa de de la c fuera p le empu so de la cargado, cuando traría (Regla), no gala faltas re directos, dica.

En la buen ser con s tillas, la cas ju ficientes bía sabe

En la a peá la a

La D tado de un buen delanter excepcio mo siem no que atrás, i da y bi

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

La D tado de un buen delanter excepcio mo siem no que atrás, i da y bi

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

No ha ta, muy dad alg ladas d cual el placer Ruipé el corte mentan eficaz:

INAUGURACION DEL CURSO ESCOLAR PARA HISPANOAMERICANOS

El día 5 de los corrientes inauguró el curso escolar 1948-49 el Colegio Mayor Hispanoamericano «Nuestra Señora de Guadalupe» en el Paraninfo de nuestra Universidad.

Universitarios de veinte países de la Hispanidad, se trasladaron a Alcalá para celebrar el acto de apertura en el solar de la antigua Universidad Complutense. En el salón de Grados, y con asistencia del Subsecretario de Educación Nacional, don Jesús Rubio; del Subdirector del Instituto de Cultura Hispánica, don Alfredo Sánchez Bella; del señor Abad del Cabildo de Alcalá, don Francisco Herrero, de don José Pérez Rojo, en representación del Ayuntamiento alcalaíno, y del Teniente Coronel Sr. Lobo, en representación de la Comandancia Militar, el Director del Colegio Mayor, don Antonio Lago, sintetizó los

objetivos de la nueva etapa escolar, sobre la experiencia de la anterior, leyéndose seguidamente la Memoria de las actividades desarrolladas durante el curso 1947-48. A continuación tuvo lugar la solemne imposición de becas a 52 alumnos hispanoamericanos y españoles.

El universitario chileno don Hernán Godoy, habló, en nombre de sus camaradas de Ultramar, de los distintos problemas que hoy afectan a la universidad hispanoamericana, en sus aspectos cultural y social, a la que tan estrechamente están vinculados los intereses espirituales de España.

Después, el Catedrático don Antonio Luna reafirmó la necesidad de la convivencia y el trasiego de ideas y sentimientos. Como final, don Jesús Rubio declaró abierto el nuevo curso escolar hispanoamericano 1948-49.

PEDIMOS...

Muchos funcionarios públicos que aquí tienen sus destinos y que conservan sus domicilios en Madrid, no siempre pueden, por razón del ejercicio de sus cargos, tomar el tren de regreso de la una de la tarde, y cuando así lo hacen es a costa de dejar sus actividades o despachos suspendidos, con inevitable quebranto de los intereses propios o ajenos que tienen confiados y la merma del prestigio indispensable de que deben estar revestidos para poder mantenerse dignamente en todo puesto que tenga interés público, y esto se resolvería con un poco de buena voluntad por parte de la Compañía de M. Z. A.

Un tren corto, de salida para Madrid a las cuatro de la tarde, sería el colmo de la felicidad de muchos de estos funcionarios, ya que indudablemente habría de ser empleado también por los que tienen precisión de trasladarse allí a la hora de apertura del comercio. Este nuevo tren y otro de salida a las diez de la mañana, también para Madrid, manteniendo naturalmente los que actualmente existen, darían, a no dudarlo, completa satisfacción a nuestra ciudad.

F

T

O
e
l

T
f
o

O
n
o

1
5
1

DREYER

:: Plaza de Cervantes, 24 ::

Fotografías de todas clases
Reproducciones :: Marcos y Molduras
Fotos de Bodas - Bautizos y fiestas
Especialidad en fotos de niños
:: Fotos a domicilio ::

ADOLFO

Almacenes de Coloniales

Almacén, 37
Teléfonos: Particular, 214

Plaza de Cervantes, 34 - ALCALÁ

DEPORTES



ALCALA DERROTA AL AGUADO POR 8 A 3

por EFESA

Tuvo oportunidad la afición de divertirse en este encuentro, por la cantidad de goles y calidad de alguno de ellos. Vieron, también, un equipo que se recupera, otro, que fia toda su potencialidad en su delantero centro, y un árbitro de guardarrropía.

Este señor ha debido equivocarse sus aficiones, puesto que más que un árbitro de fútbol, debe ser de «pirindolas», cuyo reglamento desconocemos por estas latitudes.

Aprecia las reglas con una liberalidad de escafrotiro, o las desconoce por completo, a juzgar por la forma que tuvo de llevar el encuentro.

El Aguado hizo tres soberbios penaltys, que dicho señor, en contra de lo preceptuado por la Regla XIV, los convirtió en saques libres indirectos, sacados desde el mismo lugar del área, donde se cometió la falta. A Crespo se le zancadilleó por la defensa dentro del área (primer caso de la citada Regla) y por si ello fuera poco, y simultáneamente, se le empuja por un medio (séptimo caso de la Regla). Otra vez, Luis es cargado, por detrás, dentro del área, cuando avanzaba sobre la meta contraria (novenno caso de la repetida Regla), y el juez de campo, haciendo gala de su despiste, castigó las faltas reseñadas con saques libres directos, como anteriormente se indica.

En la apreciación de «off-sides», el buen señor, aunque quiera disculparse con el reflejo solar, está en mantillas, le pitó dos a Martín, en claras jugadas normales, que son lo suficiente para formar idea de las aptitudes técnicas de un señor que debía saber, y no sabe, lo que hace.

En fin, algo lamentable que estropea la afición y... el Reglamento.

La Deportiva, a pesar de lo abultado del tanteo conseguido, no hizo un buen encuentro de conjunto. La delantera cumplió como buena, sin excepción. En la media, Torrijos, como siempre, dando de sí todo lo bueno que puede, que es mucho. Más atrás, Diego, con visión de la jugada y bien colocado; lo demás, flojo.

No hay ligazón en la defensa, y ésta, muy rígida y falta de flexibilidad alguna, es el origen de las coladas de los delanteros veloces que, cual el del Aguado, se desmarca a placer y se interna como un rayo. Ruipérez, algo premioso, es nulo en el corte de juego por bajo, no alimentando a la delantera de forma eficaz; es muy lento también para

replegarse en ayudar a la defensa, permitiendo, por tanto, la internada del contrario con alguna facilidad.

El Aguado sigue siendo el equipo voluntarioso que tuvimos la oportunidad de verle jugar en un partido amistoso, la temporada anterior, pareciéndonos que no ha mejorado de conjunto.

En los preliminares del encuentro atacan los locales con decisión, y de verdadero milagro no consiguen marcar, originándose en estos primeros momentos la coladura arbitral de conceder saque indirecto por un claro penalty hecho a Luis.

No obstante, reaccionan los forasteros y en ataque bien llevado, marca su delantero centro, al rematar un buen centro de su extremo derecha. Envalentonados por este tanto continúan atacando con alguna decisión, pero reciben la réplica adecuada al conseguir Martín el empate, al rematar un flojo rechace del portero, a chut de Joaquín.

Puesto el balón nuevamente en juego, y a los pocos minutos de la jugada anterior, es Luis el que consigue desempatar al avanzar desde el centro del terreno y sobre la marcha largar un chupinazo, que entra en la red sin que el portero se entere.

Peloteo insulso a continuación, que aprovechan los del Aguado para colarse de nuevo entre nuestra defensa y para que su delantero centro largue un tiro que, rechazado por el larguero, es rematado a gol por el interior izquierda, terminando la primera parte, por lo tanto, con este empate a dos.

No estaba el asunto claro, y por ello, nuestros jugadores, saltaron al terreno de juego, en el segundo tiempo, a sacarse la espina y, efectivamente, lo consiguieron, ya que, jugando más y mejor que sus contrarios, consiguieron marcar por mediación de Joaquín su tercer tanto, al rematar un pase de Paquito, que había recibido el balón de un buen centro de Crespo.

Poco después es Martín el que vuelve a marcar, consiguiendo el cuarto tanto, al rematar un pase adelantado de Paquito.

El quinto lo consigue Paquito, a la salida de un córner, al rematar un despeje flojo de la defensa contraria.

En pleno dominio del Alcalá, que juega como le viene en gana, ante un poco de desmoralización que causa en el campo adversario, ataca en

tromba toda nuestra delantera y en una de estas ocasiones es Luis el que consigue el sexto tanto, al rematar un rechace del larguero a un fuerte disparo de Paquito.

El partido decae con este resultado, los de casa parece que se duermen en sus lanteles, y esta circunstancia es aprovechada por los visitantes para hacer algunas incursiones peligrosas, consiguiendo, en una de ellas, colarse el delantero, ante un fallo de Valle II, y rematando a gol el tercer tanto para su equipo.

Reaccionan nuevamente los de la Deportiva, y en las postrimerías del encuentro, consiguen marcar dos nuevos tantos, por mediación de Joaquín, al rematar de cabeza dos centros de Martín, desde la misma línea de gol.

El Alcalá se alineó: Diego, Valle I; Calleja; Valle II, Ruipérez, Torrijos; Martín, Paquito, Luis, Joaquín y Crespo.

Resultado de los partidos jugados el día 10

Alcalá, 8; Aguado, 3.
P. Móvil, 3; Chamberí, 3.
Ventas, 4; Ferroviaria, 1.
Rayo, 3; Electrodo, 5.

Clasificación del primer grupo

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
ALCALA	2	2	0	0	12	3	4
Ferroviaria	3	2	0	1	8	5	4
Chamberí	3	1	2	0	5	5	4
P. Móvil	3	1	1	1	8	10	3
C. Caminos	2	1	0	1	3	4	2
Electrodo	2	1	0	1	6	5	2
A. Aguado	3	1	0	2	9	14	2
Rayo	3	0	1	2	5	11	1
Ventas	3	1	0	2	5	4	0

Al Ventas se le descuentan dos puntos por sanción federativa a una incomparecencia.

El Avance empató a 3 tantos con el Uceda y a 2 con el Valencia

Continúa nuestro simpático Avance cosechando puntos fuera de casa, debido a su entusiasmo y afán de superación.

Si en su primer encuentro en casa se dejó un punto, ya dijimos que las huestes de Vallejo tenían salero suficiente para traerse de otros campos puntos que les serían valiosísimos, y, efectivamente, han conseguido no dejarnos mal, a pesar de lo mal que a ellos les trataron los del Uceda, partido en el que hubo más que palabras y silbato del árbitro. Hubo «shules» para los descontentos, y alguno del «pueblo» tuvo que poner tierra por medio, por si las moscas.

Destacó, al domingo siguiente, la corrección y camaradería de los del Valencia, que se portaron como verdaderos deportistas. Dice mucho en favor de este Club las atenciones de que fueron objeto los muchachos del Avance, que, de seguro, han de corresponder y aun su perarse en el partido de vuelta.

Clasificación de la tercera regional (Segundo grupo)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Ortiz	3	3	0	0	9	3	6
Hospital	3	2	0	1	5	4	4
Lacy	3	2	0	1	6	5	4
Uceda	2	1	1	0	7	4	3
Avance	3	0	3	0	7	7	3
Mejoreño	3	1	1	1	3	4	3
Moncloa	2	0	1	1	5	7	1
España	3	0	1	2	6	8	1
Valencia	3	0	1	2	4	9	1
Tracción							Retirado.

¡ALCALAINOS!

Suscribíos y anunciad en ALCALÁ, pues con ello contribuiréis a dar vida a esta publicación, que tanto empeño pone en exaltar las glorias pasadas y los nuevos valores de nuestra histórica ciudad.

TAURINAS

por Pepe SONANTA

Una vez más, y sin duda por no perder la costumbre, nos dejó nuestro empresario compuestos y sin novia. Un día cualquiera, y sin que nadie pudiese preverlo, aparece la ciudad plagada de policromos carteles murales anunciando para el 11 de septiembre una extraordinaria corrida de toros, a base de Rafael Llorente, Antonio Caro y Mariano González, con reses de Guardiola, y cuando por lo inmediato de la fecha nos las prometamos tan felices y—confesamos que por excepción—no abrigábamos desconfianza alguna, pues incluso había billeteje vendido, surge en la taquilla el desdichado aviso de la suspensión «por no haber llegado el ganado».

¡Santo Dios! ¿Qué extraña mercancía contenían entonces aquellos seis jaulones que nuestros ojos pecadores vieran poco antes sobre un camión que se dirigía a la plaza de toros? Misterio, señores; misterio impenetrable. Pero no intentemos ahondar en el arcano del señor González Vera. Y limitémosnos a señalar que, como decíamos antes, el buen señor nos pasó el manjar por la mismísima nariz... y hasta luego. ¡Vaya, hombre, vaya! ¡Ah, pero eso sí! Por nuestra parte, y a la vista de la ininterrumpida serie de enigmas—léase informalidades—hacemos una pública promesa: la de no creer en la realidad de las funciones que nos ofrezca la empresa mientras no se arrastre el primer toro. ¿Vale?

Ahora resulta que el próximo domingo habrá espectáculo taurino. Tal rezan, al menos, los programas de mano que tan profusamente se han distribuido por ahí. Una becerria-charlotada, o lo que es lo mismo, «ni chicha ni limoná» al castizo decir, siendo los elementos componentes novilleros Luisito Romero (?) y Varelo Chico por un lado, y por el otro «El tío Caracas» and company.

Repetimos que esto es lo que se anuncia. Pero que conste que no aseguramos nada, ¡ah! No vaya a ocurrir que llegue el domingo y haya que suspender la cosa por estar los becerros con anginas...

Consignemos finalmente una buena noticia. Van muy adelantados los

preparativos pre festival a beneficio de las obras de la Virgen del Val. Parece ser que las laboriosas gestiones realizadas a tal objeto por la Comisión encabezada por los señores Málaga y Pérez Rojo tendrán como brillante colofón el anhelado resultado. En principio, el día señalado para la celebración del magno acontecimiento es el domingo 24 del actual, y su categoría la deducirán nuestros lectores al indagarles que salvo improbables variaciones participarán en el mismo figuras tan relevantes como Luis Gómez, «El Estudiante»—que en esta ocasión, como en tantas otras, ha proclamado su acendrado cariño a la ciudad



natal—; Pepe y Antonio Bienvenida, Paquito Muñoz y «El Albaicín», encargados de estoquear ganado de don Enrique García, y cuyos diestros han prestado su incondicional concurso en un gesto digno de todo elogio, que nos apresuramos a enaltecer como merece, otorgándoles por anticipado el homenaje de nuestro cálido aplauso en nombre de todos los buenos alcalainos. Un soberbio plantel de toreros, unos precios totalmente asequibles y todo ello con un fin tan simpático y de tan auténtico sabor local como el de terminar las obras de nuestro venerable Santuario. ¿Cabe o no esperar que ha de registrarse el primer lleno absoluto de lo que fue nuestra efímera temporada?

CICLISMO

VILCHES, SOBRE CICLOS "CALLEJA", GANA LA PRIMERA VUELTA CICLISTA AL PARTIDO JUDICIAL DE ALCALA

Gran reunión del ciclismo local fué esta fenomenal carrera organizada por Educación y Descanso y patrocinada por las importantes firmas comerciales «Ciclos G. Calleja» y «Finisterre, S. A.».

La participación, muy numerosa en número de 30 corredores, fué presenciada por toda la afición local, que se volcó sobre la salida y meta de llegada para presenciar la gran lucha que pusieron todos los corredores en la prueba a celebrar.

En la primera etapa se clasificaron todos los corredores en el mismo tiempo, ya que la marcha sobre la carretera la hicieron a una media horaria muy deficiente.

La segunda ya fué otra cosa, pues las 2.500 pesetas que tenían de premios valía la pena de moverse algo, quedando la clasificación de la manera siguiente:

- 1.º Luis Vilches, Alcalá.
- 2.º Francisco A. Candelas, Madrid.
- 3.º José del Olmo, Madrid.
- 4.º Pedro Guzmán, Madrid.
- 5.º Pablo Cornago, Madrid.
- 6.º Antonio Calsera, Madrid.
- 7.º José Luis Caro, Madrid.
- 8.º Antonio Rodríguez, Alcalá.
- 9.º Eusebio Bellot, Marchamalo.
- 10.º Pedro Vargas, Madrid.
- 11.º Francisco de Blas, Alcalá.
- 12.º Benjamín Zamorano, Alcalá.

El tiempo empleado por el vencedor en recorrer 252 kilómetros fué de ocho horas cinco minutos.

PREMIO DE LA MONTAÑA

- Cuesta de Zulema
- 1.º Vilches.
 - 2.º Vargas.
 - 3.º Candelas.

Cuesta de Pezuela

- 1.º Vilches.
- 2.º Vargas.
- 3.º Candelas.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.º Vilches.
- 2.º Vargas.
- 3.º Candelas.

Ganadores de las primas

- Prima de «El Zulema», 50 pesetas, Vilches.
- Prima de Torres, 50 pesetas, Vilches.
- Prima de Camporreal, 50 pesetas, Vargas.
- Prima de Pezuela, 25 pesetas, Vilches.

Reuniones ciclistas como ésta son las que hacen falta en Alcalá, por que la afición es muy abundante y los recuerdos de aquella Unión Ciclista Alcalaina están frescos en la mente de los viejos ciclistas.

La enhorabuena a todos los organizadores, y sobre todo a esos jurados que se lanzaron a muchos kilómetros de Alcalá para cumplir su cometido.

Y a este fenomenal ciclista que tenemos en Alcalá, que ya se puede codear con los buenos ciclistas madrileños. Bien por Vilches.

GOL.

MIGUEL S. COLINAS

FABRICA DE YESOS Y ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Fábrica "LA TRBESIANA" ↑ YBERRIA SAN FERNANDO
Alcalá de Henares San Fernando de Henares
Carretera de Guadalajara, 7 Carretera de Mejorada
Teléfono 50 ↓ Teléfono 2

RAZON EN MADRID: Teléfono 229463

ESPECIALIDAD EN YESO BLANCO
Los pedidos se sirven esmerada y rápidamente

Su nueva fábrica "YESERIA SAN FERNANDO" está enclavada en el kilómetro 3 de la carretera de San Fernando de Henares - Mejorada, contando desde el cruce con la carretera nacional de Madrid-Guadalajara en el kilómetro 14

LA MAYOR GARANTIA COMERCIAL DE ESTA CASA, RADICA EN LA CALIDAD DE SUS PRODUCCIONES

SEMINARIO MENOR DE LOS SANTOS NIÑOS JUSTO Y PASTOR

El día primero del presente mes tuvo lugar en este Centro docente eclesiástico la solemne apertura del curso académico 1948-49.

Congregada en la capilla del establecimiento la Comunidad, acompañada del Claustro de Profesores, bajo la presidencia del M. I. Sr. Rector D. Francisco Herrero, dió principio la Santa Misa del Espíritu Santo, celebrada por el Sr. Prefecto de Disciplina don Jesús Gordón. Concluido el Santo Sacrificio, el Rvdo. Sr. Gordón, vestido de capa pruvial, entonó el himno «Veni Creator», que fue cantado por todos los asistentes. A continuación tuvo lugar la profesión de fe hecha por el Claustro de Profesores y la prestación del juramento sobre los Santos Evangelios, tomada a cada uno de los señores Profesores por el M. I. Señor Rector. Reparto de premios y diplomas a los alumnos que más se distinguieron en el curso pasado. Finalizó este solemne acto con la declaración del M. I. Señor Rector, quien dijo: «En nombre del Excmo. Sr. Patriarca de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid-Alcalá, declaro abierto el curso académico de 1948-49.»

BOLSA DE CARIDAD

Saldo anterior	9.254.05
Los de la Caseta del 48	250
Cuatro amigos	35
	9.539.05

Auxilio a Doroteo Yubero para visitar hija sanatorio	50
Penicilina a un enfermo	39,95
Donativo a Gregorio Benito	10,
Idem a Luis Hurtado, para un tratamiento estreptomycinico	300
Betabión a Benito Ropero	12,40
	412,35

Saldo	9.126.70
-------	----------

ALCALÁ

PUBLICACION QUINCENAL

LA AVENA

por CANDIDO DEL POZO

(Continuación)

al cultivarla mejor, dedicarle mayor proporción de tierras de regadío sobre las de secano, y propagándola en las provincias costeras, donde la temperatura uniforme por la influencia del mar ofrece condiciones climáticas óptimas.

La producción por hectárea de 7,8 quintales métricos es ínfima, incomparable con la obtenida en otros países, y tengamos en cuenta, además, que si ese es el promedio, en bastantes casos la cosecha habrá sido muy inferior, seguramente insuficiente a cubrir los gastos de cultivo.

LUGAR EN LA ROTACION DE LA TIERRA

A pesar de las buenas condiciones dadas al principio, que nos imponen aumentar la superficie dedicada a este cereal, en la mayoría de las alternativas figurará como cosecha secundaria, y su lugar hay que supeditarle al mejor cultivo de plantas más importantes. Como todos los cereales, va bien detrás de una leguminosa pero en nuestros secanos, dado el pequeño número de especies cultivadas, a veces hay que ponerla por fuerza después del trigo, lo cual no es totalmente inadmisibles, pues aunque se trate de plantas próximas para el botánico, difieren en su desarrollo radical, menor para el trigo, y tienen también distinto ciclo evolutivo.

Después de una rotación, al alzar una pradera temporal, el suelo enriquecido de nitrógeno da lugar con frecuen-

cia al encamado de los cereales, y de éstos el más resistente es precisamente la avena que, en algún caso, conviene poner a la cabeza de la alternativa.

Ya hemos indicado lo bien que se defiende en terrenos de abundante vegetación espontánea, hasta el punto que alguna la clasifica como planta escardadora. Por esta circunstancia algunas veces se recurre a la avena alternando el orden de alternativa previsto, para que ocupe eventualmente una hoja que se necesita limpiar.

Va muy bien, en regadío, después de patata o remolacha, de plantas industriales, como el cáñamo y algodón; borrajas, como pimiento, tomate y melón; o forrajeras, como la patata y zanahoria. Y, es en estos casos, al sustituir a cultivos intensivos, cuando se pueden esperar los mayores rendimientos en tierras bien abonadas y con oportunas labores preparatorias.

CLIMA Y TERRENO

La avena es el cereal propio de países templados con cielo brumoso. No se dan estas condiciones en gran parte de España, y, precisamente, las provincias de clima más propicio son las que menos la cultivan; pero se adapta bien a climas extremados, cual podemos ver en campos españoles. Necesita, según Garola, de 1.500 a 2.000 para su completa madurez, cifras que nos ofrecen una referencia considerando que las más conocidas variedades de trigo exigen unos 2.400 (1).

En períodos avanzados de su vegetación es bastante sensible a las bajas temperaturas. Por esta causa no se cultiva, en el norte de Europa (2), a más de 500 metros sobre el nivel del mar, y en nuestras regiones, aunque se ve a veces hasta en altitudes de 1.400 metros y más, siempre es en pequeñas parcelas, sembradas bien pasado el invierno.

No soporta los climas muy secos, donde está la principal ventaja de la cebada, más ampliamente adaptados a nuestros secanos extremados. Todos esos granos a medio hacer, tan frecuentes en las comarcas esteparias, tienen su origen en los primeros calores estivales que, al llegar coincidiendo con falta de humedad en el terreno, precipitan el desarrollo final de la planta, que gana defectuosamente, acumulando en cada grano menos reservas. Cultivada, pues, en secano, dado su corto ciclo, la cosecha de avena está supeditada al agua retenida en el suelo con las labores preparatorias y a las lluvias primaverales, respondiendo como ningún cereal de invierno a los riegos.

El período crítico de la avena, respecto a la lluvia, es el que precede al espigado.

El terreno no es tan exigente, pues, salvo en los arenosos y muy calizos, puede verse vegetar normalmente en todos. A pesar de esto, no se justifica la costumbre, en algunos lugares, de destinar a avena las tierras pobres. Son preferibles las arenillo-silíceas, ricas en materia orgánica, de consistencia media y, sobre todo, muy fértiles, porque conviene tener presente que se desarrolla en menos tiempo, y hemos de aspirar a mayores cosechas medias, lo cual es imposible si se cultiva en tierras pobres.

No puede vivir la avena en terrenos pantanosos, pero se adapta más fácilmente que el trigo y la cebada a los excesos de humedad, gracias a su más intensa transpiración. De todos modos, esta clase de terrenos conviene sanarlos y darles labores frecuentes.

ABONOS

Vamos a citar el resultado de distintos abonos y las necesidades de la planta en vegetación, mas no espere nadie que terminemos con una fórmula invariable, aplicable en todos los casos. Las cantidades de los distintos abonos no dependen únicamente de la planta a sembrar, hay que conocer el suelo y clima en el caso concreto considerado, cultivos que han precedido, sin olvidar el dato interesante del precio de los abonos para com-

parar su coste con el incremento de cosecha esperada.

Ante todo, repetimos que la avena rara vez suele ser cosecha principal; se beneficia del sobrante de abonado a cultivos precedentes y, por eso, la acertada costumbre de no incorporar abonos con las labores preparatorias, ni durante el cultivo, pues suelen forzarse las cantidades destinadas a las plantas principales.

El anhídrido fosfórico es fundamental para una buena granazón. La absorción de este elemento es mayor en las primeras fases del desarrollo, luego decrece hasta el espigado y, finalmente, del espigado hasta la maduración consume cerca del 50 por 100 de sus necesidades totales. Con el anhídrido fosfórico adquiere el tallo mayor consistencia y resiste mejor al encamado, de tener cuando el terreno es enriquecido en nitrógeno; y entonces, para restablecer el equilibrio, es conveniente abonar ampliamente con superfosfato (200-300 o más kilogramos por hectárea).

La potasa es absorbida casi totalmente durante la fecundación y la formación del grano. Aunque la composición de la planta no acusa un consumo elevado, las proporciones de abonos potásicos no deben forzarse (hasta un máximo de 250 kilogramos por hectárea) más que en los terrenos muy pobres en potasa, en los que no han sido estercolados hace tiempo, y en los que llevan alternando con la avena, plantas exigentes, como tabaco, remolacha, patata, etc.

El consumo de nitrógeno va aumentando a partir de la germinación, y llega al máximo cuando se aproxima la madurez. Los cereales son todos muy sensibles a la acción del nitrógeno; su abundancia favorece el desarrollo de tallo y hojas, que toman un color verde intenso; y en la vegetación general se advierte una exuberancia imprescindible si se pretenden grandes producciones. Sin embargo, no siempre estos auspicios cuajan en una realidad igualmente optimista, porque el exceso de nitrógeno produce unos tallos flojos, sin resistencia al encamado, retrasa la madurez, y este es un fenómeno nada favorable, pues si se prolonga la vegetación durante días secos y de elevada temperatura, la granazón se verifica mal y la planta entera se seca, por la intensa transpiración, sin haber madurado normalmente. En cambio, cuando la avena se siembra para ser consumida en verde por el ganado, conviene provocar el desarrollo vegetativo, y para eso se hace proceder de una leguminosa, o se aumenta la cantidad de abonos nitrogenados.

Claro es que nuestras tierras no suelen estar muy sobradas de nitrógeno, y el inconveniente anterior, aunque se presenta algunas veces, no tiene carácter general. Abunda más bien el opuesto; en tierras pobres, donde vemos en primavera

(Por exceso de original, seguirá en el próximo número.)

LA TOMA DEL LANCIA EN MADRID

Existe una frase, muy grosera por cierto, pero muy gráfica en el argot privado masculino, que tiende a espolear a la gente cuando se lanza a correr con alguna finalidad, y que aquí, para este concreto caso, viene de perilla.

¡..... el último!

Y como obedeciendo instintivamente a esta autoritaria decisión proferida por un hipotético personaje, salen los viajeros a todo correr hacia el Lancia cuando se aproxima al punto de parada en la Cibeles, cerca de Correos, sobre todo a las nueve de la noche.

¿Qué nos queda de aquella gentileza y caballerosidad de que antes nos ufanábamos los latinos, y más especialmente los españoles? Ahora ya puede tratarse de mujeres, niños o ancianos los que pretendan ocupar su asiento, que siempre se verán rebasados por unos hombres furibundos y hoscos, que aun a sabiendas de que no han de quedarse en tierra, tienen el prurito de abrirse paso a trompadas si es preciso para ocupar porque sí, y sin otro derecho que sus músculos privilegiados, el asiento de su predilección.

¿Culpa de quién? Del nerviosismo, primero, y de la falta de previsión de la Empresa, después.

Si el Lancia en vez de llegar a recoger los viajeros a la crítica hora de salida se presentase nada más que con diez minutos de anticipación, le sería fácil al empleado-revisor organizar la esubida ordenadamente, primero de los que exhiban su billete, y después de los que carezcan de él, siempre que para éstos queden asientos libres.

Como la Empresa no puede ni debe expedir más billetes que los que permite la capacidad del vehículo en servicio, quiere decirse que el problema tan bochornoso que padecemos a diario caería por su base con la sola aplicación de esta medida simplista.

Vamos a ello y veréis qué buen resultado nos da.

ESAS BICICLETAS

El fallecimiento de un respetable y querido vecino a consecuencia de un atropello de bicicleta, hecho que ha causado la natural condolencia, nos obliga a sugerir al Ayuntamiento ponga coto a los desmanes de tantos y tantos ciclistas que, sin necesidad que lo justifique, pasan por las calles—ahora más estrechas y con las naturales dificultades a que obliga la traida de aguas—con una velocidad tan exagerada que difícilmente se explica cómo no ocurren a diario más atropellos como éste a que nos referimos.

Bastaría con que la autoridad impusiese fuertes multas a los que marchan deprisa—sin tener que ir a ningún sitio, que es lo grande—y a retirar la licencia de circulación a cuantos no vayan provistos de farol y timbre.

Tampoco estaría de más prohibir la circulación por las calles en bicicleta en tanto estén obstaculizadas por las obras, medida no exagerada, ya que atravesar la población a pie no es cosa mayor de diez minutos.

¡POR FAVOR, NO SE CONFUNDA! ¡YO NO SOY EL CAIMAN!

La verdad es que, al paso que van las cosas, y con el cariz que están tomando las actuaciones (por lo visto cada vez más frecuentes), de ese individuo dado en llamar «El Caimán», el transitar por la calle a ciertas horas de la noche y completamente solo, constituye, cuando menos, un peligro para el pacífico transeúnte que se ve en la necesidad de acudir a ciertos lugares entre las nueve y once de la noche, ya que en cuanto el «sexo débil», vislumbra una sombra o bulto que se les antoja sospechoso, acude con la mayor rapidez a armarse del objeto que más a mano tenga, y que en este caso suele ser una piedra, dada la abundancia que de ellas disfrutamos en la actualidad, con las loables intenciones de dejar «fuera de combate» al presunto sátiro; o es capaz de pegar una serie de chillidos que, por lo inesperados e inoportunos, le dejan a uno el corazón hecho una chocolatera, que en resumidas cuentas pueden ser causa de una baja en el censo de la población porque el inofensivo saurio es cardíaco.

Es lamentable el que aun no haya cesado en sus actuaciones este individuo, que aprovechándose de las sombras (muy numerosas por cierto), sale al paso de las mujeres sin otro objeto, al parecer, que propinarles un regular sobresalto y... sólo Dios sabe qué otras intenciones, aunque nosotros nos las figuramos.

A ver si establecen un premio para el cazador de tan peligroso «animal» y con ello se estimulará la acción de las Autoridades, porque digámonos: ¿Qué sucederá como se le ocurra a alguna mujer salir a la calle con un arma de fuego?

J. L. G.

TRANSPORTES
AUTO-ALCALÁ

MANUEL GABARDOS

SERVICIO
DIARIO

Madrid-Torrejón-Alcalá

MADRID
CABA BAJA, 30
(Mesón del Segoviano)

ALCALÁ
Carretera de Guadalajara, 8
TELEFONO, 210

EMILIO SALAZAR FERNANDEZ

PRACTICANTES
EN
MEDICINA Y CIRUGIA

MIGUEL CASTELLS BOLIVAR

SERVICIO PERMANENTE DE PENICILINA Y ESTREPTOMICINA

Consulta de 8 a 9 Generalísimo franco n.º 90-2.º

LAS LOS D

El «Bole
hicó el de
Gobernaci
bre, por el
ciones mur
COMO
DE

También
cial del Es
normas pa
elecciones
53 artículos
Los con
miento ser
ras partes
Uno por el
beza de fan
los organiza
elección qu
presentante
teriores en
entidades
profesional
no municip
sen, entre
prestigio en
signación d
ción familia
pañoles vec
nicipio y m
o menores
ran cumplid
o mujeres e
toral de e
presentacion
entre los es
sexo vecinos
oños o de di
emancipado
la organizac
bieran sido
rios a tal e
Para la
representativ
cas, cultura
brán de ser
calidad de
los dos grup

RUN

Llega hast
tos en las p
daturas para
alguno tan p
lo ambicioso
Indudable
buen número
por su carid
das ellas sea
mas que com
urbanización
verlos con ac
zas de famili
jores, ya que
tico, tan abs
Intereses
peleta, recapa
de modificar
Akalá, qu
cédentes, r
de reconocida
pletan las co
manos los qu
Solvencia
las virtudes q
de clase o pa
como no creen
res sabrán de
fracasado int
En ésta ex
mentos actual
nen su indole
administración
miento de la
primera de la
No hacerlo
moralmente q
realizar los q
regir la Corps
Los tiempo
Exigen el sac
tenden con su
favorecidos p
los problemas
del ala, sacán
mente aceptar